

Reseñas bibliográficas

*Ordenación del territorio y medio ambiente**

Entre los desafíos globales que han sido sintetizados en los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible adoptados por las Naciones Unidas en 2015, el objetivo de lograr antes de 2030 ciudades y comunidades sostenibles fija como metas el aumento de la urbanización inclusiva y sostenible, la capacidad para desarrollar la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, así como la reducción del impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y a la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. Para ello, destaca el necesario apoyo a los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Se trata, por tanto, de una hoja de ruta en la que la planificación territorial y el medio ambiente necesariamente requieren de abordajes conjuntos. Por este motivo, obras como *Ordenación del territorio y medio ambiente* resultan oportunas, actuales y de especial interés. Más, si cabe, teniendo en cuenta el extraordinario elenco de autores que contribuyen a los veintiséis capítulos que componen la obra. La edición y coordinación corresponde a Joaquín Farinós Dasí y Jorge Olcina Cantos, catedráticos de Análisis Geográfico Regional de las universidades de Valencia y Alicante, respectivamente.

El volumen, de más de ochocientas páginas, se estructura en cuatro bloques. El primero se dedica al marco de la planificación territorial y su relación con el medio ambiente; a continuación, el segundo bloque aborda la planificación territorial sostenible. En el tercero, se recogen métodos y prácticas de la ordenación del territorio. Finalmente, los capítulos que conforman el último bloque están dedicados a los desafíos de la puesta en

práctica de la ordenación del territorio. Cierra el libro un epílogo elaborado por Florencio Zoido Naranjo que, a partir de la pregunta ¿tiene futuro la ordenación del territorio?, realiza una lectura histórica y una revisión auto-crítica sobre la disciplina en España y concluye con una serie de propuestas. Dado que esta obra se centra en el contexto español, puede entenderse que da continuidad a libros publicados con anterioridad, como los que detallan la evolución de la disciplina en España (BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, 2006) o libros especialmente dedicados a la docencia de la ordenación del territorio y el medio ambiente en la etapa universitaria (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y otros, 2011).

Los capítulos arrojan claridad sobre asuntos controvertidos que pueden despertar el interés no solo de lectores del ámbito académico sino también de movimientos sociales, la esfera política y el personal técnico de la Administración. Entre los temas de los capítulos, se abordan cuestiones como la planificación de espacios turísticos, los espacios naturales protegidos, los espacios rurales, la participación ciudadana, la transición energética y el cambio climático, entre otros. Además, varios capítulos se dedican a la explicación de casos prácticos como son el Plan Territorial de Menorca o la Estrategia Territorial de Navarra. Por otro lado, cuestiones de indudable interés sobre la práctica cotidiana de la ordenación del territorio encuentran respuesta entre las páginas de este voluminoso libro, entre ellas, la toma en consideración del paisaje como elemento integrador en los instrumentos de ordenación, las difusas fronteras entre planificación normativa y estratégica o entre la propia ordenación del territorio y el urbanismo, las relaciones con las políticas sectoriales o el papel de los planes de interés regional o planes singulares de interés regional, según la comunidad autónoma, a los que Onofre Rullán Salamanca dedica uno de los capítulos del segundo bloque y en el que se apunta un tipo de planificación posfordista, abierto a inversiones exógenas y que parece, en ocasiones, una ordenación a la carta. En relación con la incorporación de la participa-

* J. Farinós Dasí y J. Olcina Cantos (eds.) (2022): *Ordenación del territorio y medio ambiente*, Tirant Humanidades, Valencia, 811 pp.

ción ciudadana a los instrumentos de ordenación, Itxaro Latasa Zaballos y Pilar Lloret Gual diferencian entre participación regulada, normativa y las nuevas tendencias que enriquecen las diferentes fases de la planificación con diagnósticos participados, lo que permite acercarse con mayor precisión a los problemas territoriales y se convierte en una herramienta de indudable valor para la definición de alternativas. La inseparable relación entre política, entendida como el ámbito de la gestión de los asuntos públicos, y la ordenación del territorio es el eje del capítulo de Juan Garrido Clavero y Joaquín Farinós Dasí, que refuerza el papel de la disciplina como función pública (FERRÃO, 2011).

En los capítulos más estrechamente vinculados al ámbito del derecho, José Vicente Sánchez Cabrera y Eduardo García-Leonardo Tobarra detallan el marco competencial de la ordenación del territorio y el medio ambiente en España, mientras que Joaquín Farinós y José Sergio Palencia Jiménez describen el procedimiento de realización del plan. Completa este grupo de capítulos centrados en la normativa el elaborado por Mercedes Almenar Muñoz y Enrique Antequera Terroso, quienes ponen el foco en la evaluación ambiental estratégica, en los plazos excesivos para su tramitación y en la necesaria agilización que ya han puesto en marcha algunas comunidades autónomas que han establecido mecanismos de coordinación interadministrativa.

En definitiva, se trata de una obra coral y polifónica, no solo por el gran número de contribuciones y autores sino también por las diferentes perspectivas desde las que se tratan cuestiones de actualidad en la ordenación del territorio y el medio ambiente. Esta obra, sin duda, debería incluirse en guías docentes de asignaturas de los últimos cursos o de formación de posgrado, pues profundiza sobre cuestiones que requieren de una formación básica. De este modo, el libro puede concebirse como una continuación y actualización de obras precedentes.— ÍCARO OBESO MUÑIZ (Universidad de Oviedo)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (2006): *La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX*, Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 455 pp.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A., C. J. PARDO ABAD, E. M. MARTÍN RODA y D. COCERO MATESANZ (2011): *Ordenación del territorio y medio ambiente*, UNED, Madrid, 578 pp.
- FERRÃO, J. (2011): *O ordenamento do território como política pública*, Fundação Calouste Gulbenkian.